



Guayaquil, Abril 3 de 1990

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA BAGNO S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a expresas disposiciones de la Ley de Compañías y cumpliendo con las funciones que se me ha designado como COMISARIO de la Compañía-BAGNO S.A., procedí a la revisión y análisis de las cuentas que conforman el BALANCE DE COMPROBACION, BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, y demas anexos contables, correspondientes al Ejercicio de 1989.

En mi opinión, las cifras consignadas en dichos Estados son correctos y reflejan la verdadera situación de la compañía dando como resultado positivo un Utilidad Neta de S/.6'670.041,90; en el presente Ejercicio Económico.

De los señores Accionistas.

Muy atentamente,


MARCO FRANCO
COMISARIO

